ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HEYDY PATRICIA MORALES VERGARA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.573.024	CONTRATO No.	638-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Esta actividad no se desarrolló en el periodo debido a que desde el nivel central de la ARN no se han emitido lineamientos para su implementación.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Esta actividad no se desarrolló en el periodo debido a que desde el nivel central de la ARN no se han emitido lineamientos para su implementación.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se lograron realizar las actividades en los componentes de familia y productividad , se desarrollaron los talleres sobre la importancia de como prevenir la violencia intrafamiliar, segunda parte ;en cuanto al componente productivo se realizó actividad con el apoyo de la Escuela Galán en la practica de elaboración de ensilaje en el cual participaron de manera activa los reincorporados asignados al corregimiento de San Rafael y en el municipio de Los Palmitos con el apoyo de la Policía Nacional se socializaron las medidas preventivas de seguridad que se deben tener en cuenta en caso de presentarse situaciones que atenten con la integridad física de las personas. Sé logró culminar las visitas de seguimiento de los proyectos productivos y entrega oportuna de los instrumentos IR-F-112 para consolidar su información al orientador productivo. A la fecha no se han presentado casos de violencia intrafamiliar. Sé continua brindando información sobre la importancia de vacunarse contra el covid 19 ya que de esta manera se pueden mitigar los riesgos de contagio.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Por medio de la concertación realizada para el desarrollo de las actividades de este periodo en mención , se establecieron con los lideres las fechas y lugares asignados para la realización de los talleres y dinámicas de atención grupal con la población reincorporada, en el corregimiento de San Rafael se atendieron 32 personas reincorporadas entre ellas con enfoque diferencial (12) adulto mayor y en el municipio de Los Palmitos (19) exintegrantes Farc-Ep.De los cuales 2 personas adultos mayores y 2 con enfermedad de alto riesgo los cuales fueron atendidos de manera virtual a través de llamadas telefónicas acatando el protocolo de bioseguridad, de esta manera se cumplió con el 100% de las atenciones.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	De acuerdo a las orientaciones realizadas de los requisitos que debía postular la esposa de exintegrante fallecido para la solicitud de beneficio en COLPENSIONES, informo que desde el mes de Agosto de 2021 se encuentra recibiendo su pensión. De igual manera se oriento a conyugue de exintegrante fallecida actualmente para el mismo tramite, en espera de respuestas. Ingrese información de las personas reincorporadas vacunadas de segunda dosis recibida cumpliendo con el esquema completo de vacunación y reporte en ARPA. Aún están pendientes por vacunar 12 personas reincorporadas en las zonas asignadas que atiendo pero estos manifiestan que no lo harán información que ya se dejo evidenciadas en el instrumento de vacunación y sé socializó la Convocatoria formación titulada septiembre 2021en la cual ninguno se postulo a la fecha.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado	Por medio de la información socializada por parte de la responsable de área de Formación Académica en el municipio de Ovejas les brinde información a las personas reincorporadas vinculadas a la I.E. Gabriel Taboada Santo Domingo que debido al requerimiento de dicha entidad ya deben asistir a sus clases e manera presencial en la jornada sabatina , así mismo se recomendó cumplir con los protocolos de bioseguridad para su cuidado. De manera permanente se mantiene la articulación con coordinador de la I.E. Pio XII del Municipio de Corozal en cuanto a los avances y entrega oportuna de evidencias para su evaluación. Se realizó entrega de acta de defunción de persona reincorporada para su respectivo procedimiento interno en la I.E Gabriel Taboada Santo Domingo.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HEYDY PATRICIA MORALES VERGARA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.573.024	CONTRATO No.	638-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se dio inicio a las actividades estipuladas en el plan de acción debido que por sugerencias de los jóvenes de la plataforma vinculados a la iniciativa comunitaria y en coordinación con la gestora social de la Alcaldía municipal se desarrolló la primera actividad "Tarde de barriletes"; Se contó con la participación de las personas reincorporadas e hijos y familiares , así mismo se extendió invitación a las personas de la comunidad e instituciones del territorio quienes participaron de manera activa, se llevo a cabo en el estadio de futbol del municipio de Los Palmitos.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Por medio de llamada telefónica realicé seguimiento a las personas reincorporadas vinculada a las Instituciones Educativas Gabriel Taboada Santo Domingo y Pio XII de los municipios de Ovejas y Corozal, a quienes se les informó a su vez sobre la responsabilidad de asistir de manera puntual a las clases presenciales teniendo en cuenta que ya se esta aplicando la alternancia en algunas instituciones y están siendo auditados para verificar la asistencia de los estudiantes activos. Se solicito por medio del apoyo del profesional reintegrador la certificación de reincorporados de los cursos realizados en el SENA para su respectivo registró en el SIRR.Pendiente por cargue de certificación de reincorporado quine culmino su formación técnica , pero aún no ha sido posible la validación de este certificado debido que tuvo que presentar algunas correcciones para legalizar la documentación de registro por parte del SENA.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	No se logró avanzar en esta actividad ya que aún no se cuenta con lineamentos desde ARN para la su implementación.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Teniendo en cuenta las actividades planificadas durante el periodo se logro realizar las atenciones correspondientes por medio de talleres y asesorías a (51) personas reincorporadas asignadas al municipio de Los Palmitos y corregimiento San Rafael. Así mismo se realizó visita a conyugue de exintegrante fallecida quien en acuerdo con la Escuela Galán y ARN se definió hacer entrega de su fortalecimiento debido que ya estaba en tramite , sin embargo se orienta al conyugue para que este comprenda la responsabilidad que asume debido que es parte del seguimiento que se le hace al proyecto productivo Los Guayabales. Envíe base Sena a la orientadora de reincorporación con el fin de analizar las vinculaciones a cursos de las personas reincorporadas ya que estos no reconocen hacer parte de las mismas , por tal razón se deja la observación según el caso. Continuo con la sensibilización a las personas reincorporadas para que asistan de las charlas dialoguemos sobre salud iniciativa liderada por la ARN en articulación con Minsalud y realicé entrega de la información sobre el producto propio teniendo en cuenta las actividades desarrolladas con la población asignada con este enfoque.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para este periodo del 1 al 30 de septiembre de 2021 se logró la actualización en ARPA de (3) personas en proceso de reincorporación las cuales fueron vacunadas en el municipio de Ovejas, diligenciamiento de las planillas de asistencia para su registro de información en SIRR,envie las solicitudes y legalizaciones de comisiones y realicé la actualización de reporte de ALISSTA.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Envié información de planillas digitales y fuid para su consolidado, entregué planilla de asistencia física de formación académica de los (2) exintegrantes Farc-Ep vinculados a la I.E. Pio XII,realicé las legalizaciones de comisiones de la primera y segunda quincena del mes septiembre. Hice entrega a gestión documental de (2) documentos para su archivo acta de gestión y planillas de asistencia de comunidades.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HEYDY PATRICIA MORALES VERGARA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.573.024	CONTRATO No.	638-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Para el periodo comprendido del 1 al 30 de septiembre participé de los siguientes espacios de trabajo: -socialización de documentos para gestionar evaluaciones de riesgo . -Se realizó entrega de informes de comisiones e informe mensual de actividades. - Seguimiento vacunación COVID-19.Registro en ARPA-Actualización primera y segunda dosis de algunas personas reincorporadas. -Socialización agenda y fechas de jornadas de “Integración social, convivencia y reconciliación”. -Entrega de reporte de participantes con empleo formal y embarazadas. -Reunión fortalecimiento articulación trabajo ARN - Fundación Evolución Caribe. - Base de seguimiento - Proyectos productivos-Visitas IR-F-112. - Diálogos en salud con Ministerio de Salud. Sexualidad. Derechos sexuales y reproductivos -Jornadas de Fortalecimiento institucional para la transferencia de conocimiento en el fortalecimiento de capacidades de la población objeto. -Taller Cooperación ARN Sucre- Bolívar - Córdoba . -Participe de socialización sobre Dialoguemos sobre Prevención de violencias. -Videoconferencia inquietudes Fondo ARN - ICETEX. -Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque curso de vida (enfoque diferencial y de género). -Socialización de Documento de apoyo- Fase de transición Agosto 2021.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Realicé acompañamiento a exintegrantes que reciben el fortalecimiento de las unidades productivas por parte de la Escuela Galán quienes desarrollaron formación practica acerca de la elaboración de ensilaje para alimentos de ganado en el corregimiento San Rafael. Acompañamiento a exintegrantes en actividad desarrollada por parte de la Fundación Evolución Caribe en el marco de la semana por la paz, la cual se llevó a cabo con la participación de los jóvenes de la plataforma juvenil,reicoporados, comunidad e institucionalidad del corregimiento El Piñal.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el período comprendido entre el 1 al 30 de Septiembre del 2021, se dio cumplimiento con las obligaciones generales y los ítems del contrato 638 -2021 ; Cláusula de confidencialidad, Se logró mantener con los excombatientes y sus familias la integridad, reserva y el carácter de confidencialidad en la administración de la información recibida en ocasión a los documentos personales e institucionales que hacen parte del Programa , Cláusula de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, se logró con la información no colocarla a disposición de nadie, ni se revelarla a individuos o entidades no autorizadas , Cláusula de protección de datos personales, Se logró acceder y utilizar la información y los métodos de proceso con los excombatientes, entidades o procesos autorizados cuando así lo requirieron.

HEYDY PATRICIA MORALES VERGARA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): MARÍA DE LA CRUZ VITOLA GONZÁLEZ

Fecha VoBo: 1/10/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx”